



REPÚBLICA PERUANA

N^o 450

SECCION DE GUERRA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,
a 18 de Octubre de 1826. --7.º

AL

Señor Comisario Ordenador
D. Pablo Romero

Que visto el P.º S.º
los debo recibir del
S.º Gob.º

do
corr. en do.

El Señor General Gobernador de la plaza del
Cusco en nota 15, del corriente avisa: que de veinte y
cuatro pesos que se le entregaron para la reparacion del
muro del Castillo de Santa Rosa, han sobrado cuatro
pesos que unidos a veinte y dos reales que quedaron en
su poder resultantes de la composicion de tablaca dos
suman seis pesos seis reales. Lo comunico a V.º
para su conocimiento.

Dios que. a V.º

J. de M. S.



O. L. 152-475

MH. 0152
CAJ. 58
DOC. 473
FOL. 1